DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,349] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 8 DE MAYO DE 1839. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37.
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

Carta del General Narvaez á su amigo y Secretario de Campaña el Comandante D. José Saavedra y Tenorio.

Querido Saavedra: ha llegado para mi la época mas desgraciada del hombre; busco un asilo en pais estraño, porque la justicia y la ley no son bastantes en España para defenderme de la persecucion injusta de mis enemigos. ¡Cuan triste y doloroso es para mi corazon abandonar mi pais natal! Pero la bárbara persecucion de mis enemigos, los puñales aguzados de los asesinos que conspiran contra mi existencia, los acechos que me preparan dia y noche, todo me anuncia un fin funesto, que no siendo en beneficio de mi patria el sacrificio de mi vida, debo economizarla, debo salvarla para cuando pueda ofrecerla en holocausto á mi pais: Vd. sabe muy bien, amigo, cual ha sido mi conducta en todos los destinos públicos que he ejercido; la fortuna me ha ayudado en mis tareas, que dirijida con honradez, con el deseo de hacer el bien, y siempre con el grande objeto de hacer triunfante la causa de la libertad, me he adquirido enemigos: unos por ser antípodas de la causa nacional, otros por miserable y mezquina rivalidad, y todos por ódio á mi sola persona: ya conoce Vd. la verdad de estas razones incontrastables, y tambien lo justo de que yo busque en el estrangero un asilo honroso contra la mano que me persigue. Cuando se formó mi razon tuve la suerte de que se consolidase en medio del grito de libertad que pronunció España, y nunca fui traidor à mis principios; juré una constitucion á la que no falté, aun cuando las altas dignidades sociales sucumbian y suplicaban perdon del estravío de su camino: entonces yo, preso en Francia, puesto en un calabozo, abandonado de todo el mundo, la única garantía que se me presentaba era firmar la esposicion que el depósito de prisioneros hacia al Rey Fernando pidiendo el perdon de sus faltas: yo no lo hice, me negué, me obstiné, y tal fue mi firmeza, que recibí de mis opresores el título de *honrado y leal á mis principios*, poniéndome en libertad; vine á España, me retiré á mi casa, y en ella ni me cuidé del gobierno absoluto ni quise servirle nunca: sin embargo, todos eran mis adversarios, todos me perseguian; pero no quise emigrar; tal era el convencimiento que me animaba de que en todos los gobiernos el que obra honradamente, jamas tiene motivo de dudar que peligra su vida.

Mas en el dia, amigo mio, en España no existe gobierno de ninguna especie: los poderes públicos, las instituciones, todo lo que corresponde al poder legislativo y real lo representa un hombre ambicioso, injusto y vengativo, rodeado y parcial de otros muchos que para ellos son nulos cuantos deberes públicos y sociales les impone la nacion: tengo, amigo mio, pruebas indestructibles, reales y efectivas de las veces que se ha tramado mi ruina; y ahora mas que nunca preveo un fin trágico que debo evitar para que no logren mis contrarios mi esterminio antes de que pueda defenderme, y descubrir á España quienes son, y cuales los objetos que se proponen. ¡Que dolor, mi querido Saavedra! verme proscrito y prófugo de mi patria en el mismo sistéma que tanto he defendido, y por el que he derramado tres veces mi sangre y que nadie defenderá con mas buena fé, amor y deseo que yó. Pero no hay remedio, huyo de mi patria á buscar en otro pais el asilo que mis perseguidores me arrebatan: bien sé que los que acaban de querer demostrar que soy un criminal en los momentos en que mas servicios he hecho á mi patria, como Vd. sabe muy bien, se prevaldrán de mi espatriacion para inculcar mi delito; no me importa; en un pais libre, garantizado por las leyes, donde hay justicia y gobierno y en donde no es mentira la libertad, alzaré mi voz, me vindicaré, y si la verdad tiene fuerza alguna vez en España, triunfarà mi honradez,

Entre tanto eludo como debo el estar á la disposicion absoluta del injusto y poco caballeroso Conde de Clonard: este al presentarme en los términos que lo hizo á la nacion, con los negros colores que ni eran ciertos, ni posibles en mí, contrajo una obligacion para conmigo y para el público; despues se ha persuadido hasta la evidencia de su injusticia, y sin embargo ha alentado en su pecho su lijereza, mostrándose mal caballero; pero en el hombre puede mas el orgullo que la razon, y yo solo soy víctima de todos los elementos y hombres que conspiran contra mí; pero llevo en mi corazon un lenitivo que me consuela, que fuí siempre ambicioso del bien de España, y que cuanto han dicho de mí mis enemigos es una calumnia. Su amistad y cariño de Vd. me permiten indicarle que defienda con las armas poderosas que tiene á su mejor y mas apasionado amigo, que se despide de su patria querida tal vez para siempre; y me espreso así porque el aspecto que presentan las cosas no promete sino una grande calamidad. ¡Ojalá me equivoque!—Hágame Vd. el favor de mandar esta carta al director del *Correo Nacional* porque deseo que la publique y sepa todo el mundo las causas que me separan de España, llevando el dolor en mi corazon por tanta *ingratitud* como he recibido. Queda de Vd. siempre amigo afectísimo Q B. S. M. —RAMON MARIA NARVAEZ.—Es copia, *José Saavedra y Tenorio.*

—

—En un periódico ingles se lee lo siguiente con referencia á España:—"No hay duda en que las Cortes serán disueltas muy en breve, y es la opinion general que en la primavera habrá una crísis en los negocios de España, y que si Espartero lograse alguna ventaja sobre los carlistas será declarado dictador.

"Se asegura que el ministerio de España ha dirijido una nota á los ministerios de Francia y de Inglaterra relativa al establecimiento de un príncipe español como soberano de Méjico. Varias veces se ha presentado semejante proposicion, pero siempre sa ha considerado quimérica."

—

FRANCIA.

PARIS, 6 *de Febrero.*

Se lee en el *Morning-Post*: "La política del Rey de los franceses ha tenido siempre por objeto la conservacion de la paz y el mantenimiento del órden. Debemos confesar que no tenemos ninguna simpatia ácia una coalicion compuesta de principios tan opuestos como la que excita la tempestad, que ruge en este momento. El pueblo frances es inquieto, impaciente y dificil de gobernar; pero la esperiencia de lo pasado debe haberle convencido de que nada tiene que ganar por medio de la violencia revolucionaria, y à pesar de la violencia de los órganos de la coalicion dudamos mucho que salga victoriosa en la lucha electoral. En todo caso Luis Felipe marchará con la mayoría, cualquiera que sea. Pero seria sensible que esta mayoría se compusiera de hombres, cuyas teorías pudiesen turbar la paz de la Europa."

Se lee en los periódicos belgas, que los ministros de Austria y de Prusia habian pedido sus pasaportes, cuya noticia se confirma por la correspondencia particular.

No obstante en el *Comercio Belga* se lee: "Los embajadores no han salido todavia; pero todo está pronto para ello. Se cree que habrán pedido nuevas instrucciones á sus córtes ántes de dejar á Bruselas."

—Un periódico ministerial hace las siguientes reflecciones: Lo que hay de cierto en los negocios de la coalicion es que están muy embrollados. Todo en ella, hombres y periódicos, se gobierna por la ley célebre de Montesquieu, derivada de la *naturaleza de los seres.* Cada cual tira por su lado, grita, reclama, protesta y nadie se entiende. Esta nueva Babel empieza por la confusion de lenguas para concluir por la conclusion de ideas si las tuviera.

En este momento se hallan divididos los *comités de salut electoral.* La república, que està comprendida entre ellos, permanece fiel á sus principios de individualismo, y reusa reconocer como sus representantes á los gefes de la coalicion una é indivisible. Ya están declarados sospechosos M. Barrot y Laffitte por no tener la dósis necesaria de independencia y de virtud para defender las teorías puras de los derechos del hombre.

Despues de la division de los *comités* sigue la de los periódicos sobre los negocios interiores y esteriores. En cuanto á los primeros, los periódicos de la coalicion han hecho gran ruido sobre la llegada á Bruselas de un ilustre general polaco vencedor de Ostrolenga; hoy declara el *Nacional* en términos muy esplícitos que este general Skrzynecki es un traidor, y que no es tal vencedor de Ostrolenga. Nosotros no estamos por una ni otra opinion, y creemos que todos los generales polacos nada pueden influir en la situacion de la Bélgica fundada en los principios internacionales y en la voluntad de Europa; pero no podemos dejar de reconocer que esta declaracion de sospecha dirigida de antemano contra un general juzgado y condenado sin saber sobre qué pruebas, dista mucho del proceder de los antigos *comités* de salud pública donde los revolucianarios se conducian al menos con mas valor y franqueza.

Igual conformidad de ideas se advierte en los negocios interiores. El *Diario General* aseguraba ayer que la coalicion no se componia de partes tan hetereogéneas que debieran separarse ahora por necesidad. El *Siglo* afirma hoy todo lo contrario: "La oposicion se compone hoy de fracciones q' siempre han sido hostiles, y que no tienen motivo para dejar de serlo cuando el poder es mas débil y ménos respetado." Recomendamos esto al *Diario General*, y le rogamos pregunte su opinion á M. Guizot. En otro tiempo oimos con frecuencia decir á M. Gizot en la tribuna, que mientras el poder era débil y combatido, los conservadores debian defenderle á todo trance, reservando conceder á las libertades en tiempos pacíficos lo que se les habia reusado en tiempos de crísis. Es sensible que seamos los únicos en recordar estos principios sociales que aprobamos en su tiempo, y que aprobamos todavia.

—

REVISTA DE LOS PERIÓDICOS.

Diario de los Debates.—¿Creeremos que la coalicion no incomode tanto, efecto de un gran celo constitucional y monárquico al ver convocados los electores, como si la carta y el trono tuviesen que temer algo de estos electores, que son la flor de la Francia? El Rey se pone con nobleza en manos del pais. Si el voto público le impone algun cambio, cederà al menos con honor. Y sobre todo ¿qué condiciones mas duras, mas humillantes pudieran imponer los electores á la corona que las que habia pretendido dictarla la coalicion en el proyecto de *adresse* inconstitucional destruido por la Cámara? El Rey tiene fé en la sabiduría y en el patriotismo de los electores, y hé aquí por qué la coalicion censura con tanta acrimonía la disolucion, considerándola como una medida imprudente é inhábil. ¡La Carta! Jamas se ha dictado una providencia mas conforme á su espíritu que esta disolucion, que hace al pais el juez de una cuestion que la Cámara no ha podido resolver suficientemente. Si algo hay de constitucional en el mundo es con seguridad el no cambiar, sin consultar á los electores, una política que han aprobado durante ocho años, y de la que tocan hoy los felices resultados. No tememos por la Carta, ni por el trono. No tememos por el trono á pesar de las furiosas declamaciones que los órganos de la coalicion se permiten en su daño.

Nada importa que la coalicion compare á Luis Felipe con Carlos X, y á 1839 con 1830. Celosos de la monarquía y en el interes del trono contamos sin duda sobre el buen sentido de la Francia y de los electores, para que puedan imponernos esas provocaciones mas ridículas aun que culpables. Consideramos que los intereses de la Carta y del Gobierno representativo están mas seguros en las manos de los electores que en las de la coalicion. ¿Quién es el hombre sinceramente adicto al gobierno constitucional que no se haya resentido del golpe que le asestaba esa monstruosa alianza de la minoría, dividida en todas las cuestiones, escepto en el ansia de destruir? Nadie creerá, despues de lo que ha pasado sobre el proyecto de *adresse* que la coalicion sea tan celosa de la dignidad del trono, que prefiera los intereses del gobierno representativo á los suyos propios. Hay algo mas que esto que la interesa en la disolucion.

¿Y qué cosa es esta? Es que la

disolucion destruye una parte del fruto que se creia asegurado. El cálculo era muy sencillo, y la coalicion lo encuentra tan legítimo, que no se toma la pena de ocultarlo. Solo repetimos lo que ella misma ha dicho. Con los legitimistas y los republicanos, con la izquierda y con la estrema izquierda, excelentes instrumentos de destruccion, se derribaba el Ministerio. Destruido este se ocupaba su lugar. Se instalaba la coalicion en *el banco del dolor*. Y despues, como la izquierda y la estrema izquierda, los legitimistas y los republicanos no forman una mayoría de gobierno se volvía sin sentir à la antigua mayoría.

No les agrada que á todo esto se le llame intriga; asi sea. Pero se confesará al ménos que la disolucion es una medida mas franca y mas constitucional.

Nacional.—Pretenden muchos periódicos que el Presidente del Consejo trata de echar sobre su cólega del Interior toda la responsabilidad de la disolucion. Lo que hay de cierto es, que esta resolucion ha sido adoptada despues de una especie de consejo privado celebrado en el despacho de los Negocios estrangeros entre MM. Molé, Bertin y Emilio de Girardin. El representante del *Diario de los Debates* opinó que la disolucion era imprudente y peligrosa; pero habiendo salido responsable por sus colegios electorales el representante de *La Presse*, esta circunstancia acabó de decidir á M. Molé.

Diario General.—*La Presse*, que diariamente echa en cara à los periódicos de la coalicion la violencia de su polémica, acumula hoy sus injurias sobre el honorable M. José Perier, miembro del comité electoral del centro derecho. Segun *La Presse*, aceptando M. Perier de sus cólegas la mision de que han querido encargarle, compromete el nombre del gran ministro, muerto para la Francia seis años há. Si el propietario y los redactores de *La Presse* hubieran tenido el honor de conocer à M. Casimir Perier, sabrian que nadie mas que él era el enemigo del partido, de quien MM. Molé y de Montalivet son los dóciles instrumentos y los órganos mas complacientes.

No comprendemos bien la cólera de *La Presse* contra lo que llama comités directores. ¿No es el diputado que dirige este periódico uno de los miembros mas influyentes de una reunion que ha nombrado un comité director, y no forma parte el mismo diputado de este comité?

El Tiempo.—M. Odilon Barrot es el punto hácia el cual gravita la administracion futura: es inevitable para todos; es para los unos el punto de llegada, y para los otros el de partida.

Constitucional.—En resúmen, todas las malas razones contra la imposibilidad de un gabinete centro-izquierdo caen delante de un hecho. No se ha tratado de combinar un gabinete centro-izquierdo, y no habiéndolo hecho no puede decirse que era imposible; si era posible no era necesario disolver la Cámara, y en fin si se ha fulminado la disolucion no es porque fuese una necesidad, sino porque se queria vivir á todo precio, PUES BIEN! PODRÁ COSTAR CARO!

La cuestion que se vá á presentar á los electores es esta. ¿Quereis el gobierno representativo, el gobierno de las mayorías que vosotros nombrais, ó no lo quereis? Nuestra conviccion es que los electores responderán que lo que quieren es el gobierno de la mayoría, y este es tambien el gobierno que vosotros queremos.

INGLATERRA.

LONDRES, 25 *de Enero.*

Le Standard anuncia que graves disturbios han estallado en *Cork*; la carestía de los víveres ha sido la causa y el pretesto. El 21 de Enero el populacho detuvo un bergantin que salia con destino à Baltimore con papas y se apoderó de ellas. Llevaron estas al mercado para venderlas para el consumo interior. Tropas, á las órdenes de dos oficiales, llamadas á toda priesa, han llegado de *Spike Island*; los magistrados no han creido conveniente el ponerlas de repente en contacto con la poblacion exasperada. Sin esta precaucion habria habido mucha sangre vertida.

La cuestion de los cereales está siempre á la órden del dia. En Manchester hay una gran reunion á la cual asistian delegados de las grandes ciudades de Inglaterra y de Escocia. Lord *Durham* y Lord *Brougham*, que no han podido concurrir, han enviado su adhesion escrita. El *Morning-Chronicle*, que se ocupa mucho de esta cuestion, no cree que el mantener un derecho aun módico en los cereales pueda llenar el voto del pais. Este periódico se pronuncia por la revocacion completa y absoluta de cualquier derecho.

El *Sun* persiste en aseverar, apesar de los asertos de la prensa ministerial, que ha averiguado el orígen de la noticia que ha publicado sobre el casamiento de la Reina *Victoria* con el Príncipe Alberto *Saxe-de-Cobourg*. Pretende no haberla publicado, sin conocer perfectamente de donde emana, y sin tener la conviccion que el tiempo se encargará de justificar su aserto.

La prensa inglesa acaba de dar una leccion á Mr. O'Conell, cuyos avances ha contenido por tanto tiempo. En un discurso, que ha pronunciado el 22 de Enero, en un convite que se le ofreció en Dubblin, ese orador habiendo atacado con una violencia estremada la prensa liberal de Dublin, los redactores y estenógrafos de los diarios, han redactado en una reunion la protesta siguiente:

"Considerando que en el convite metropolitano, que tuvo lugar ayer, el Sr. O'Connell ha usado, con respecto á los miembros de la prensa de Dublin, espresiones tan groseras como injustificables, y por eso mismo les ha impedido el dar cuenta de la sesion, nosotros estonógrafos y redactores de los diarios de Dublin, respetando nuestro propio carácter y queriendo conservar la independencia de la prensa como la base de las libertades públicas; considerando que una sumision pasiva, en esta circunstancia, seria reconocer los principios que el Sr. O'Connell desea establecer, nos creemos harto justificados, al suprimir íntegramente en nuestras columnas la relacion de cuanto ha pasado en esta circunstancia.—Dublin, 22 de Enero de 1839.

La prensa de Londres ha mantenido esta resolucion.

ALEMANIA.

La *Gazette de Cologne* toma la defensa del Príncipe Milosch, quien, léjos de haber sido precisado por la Puerta á dar una constitucion á los *servienses*, como la *Gazette de Ausbourg* lo habia anunciado, ha hecho al contrario todos sus esfuerzós para inducir la Rusia y la Puerta á mantener los derechos constitucionales, que la Rusia habia atacado en 1835.

—Se lee en el *Mercurio de Souabe*, con fecha del 23 de Enero.

"Se sabe por las correspondencias particulares de Berlin, que la vuelta inesperada del Sr. de Humblot de su último viage á París es relativa á la cuestion holando-belga. La Prusia, á causa de sus provincias occidentales tiene un interes particular en el éxito de este asunto. Para alcanzar ese objeto pueden haberse entablado negociaciones confidenciales con la Prusia. Parece que la órden dada á los comandantes de la *Landewehr* en la Prusia Rhenane para pasar la inspeccion de los hombres de la primera leva se refiere á los preparativos que hace la Prusia por no ser sorprendida por ninguna eventualidad.

La *Gazette de Ausbourg* publíca una correspondencia de Lóndres con una señal diplomática de dos cruces. La primera parte de esta carta trata del sistema de represalias entablado entre los cristinos y los carlistas; esta carta refiere q' el gobierno ingles ha llamado sobre esas atrocidades la atencion de todas las potencias para que de un comun acuerdo puedan cortarlas; se añade que se harán intimaciones á las partes beligerantes, y que la que se negase á obedecerlas tendrá que soportar todas las funestas consecuencias de su terquedad. Pasando en seguida á la cuestion belga, ved ahí como se espresa la *Gazette de Ausbourg*:

Lo que acabamos de decir de D. Carlos y de la Reina Cristina se aplica perfectamente á los gobiernos belga y holandes. No se atenderá á sus pretensiones recíprocas, sino en cuanto querrán ó podrán adherir á las resoluciones de la Conferencia de Lóndres. Es lo que ha hecho el Rey de Holanda en esos últimos tiempos. Se ha atenido á los tratados y vemos que se ha grangeado la simpatía de las potencias. La Bélgica vacila todavía.

Los belgas se imaginan poder hacer frente á la Europa con lo que pueden esperar de la Francia, aunque la contestacion de la Cámara basta para desvanecer tales ilusiones. Entretanto la Bélgica dá á entender que quiere obrar con sus propias fuerzas y llevar las cosas hasta el último grado ántes de consentir en la cesion del territorio que se le pide. Y bien! Si la Bélgica es tan ciega para desconocer su posicion, si como un furioso ella quiere estrellarse contra un muro de bronce, sino hace caso alguno de las exhortaciones severas que se le han dirigido, en fin si no comprende la desaprobacion tácita, que su conducta algo demagógica le ha merecido por parte del gabinete de las Tuillerias, y si desafia á la Europa, *en este caso, se la declarará caida de la posicion neutral que se le habia hecho en su interes, y tal vez tendrá que ver entablada una nueva cuestion sobre su independencia política.* Que reflexionen detenidamente en Bruselas sobre el particular. Eso es tanto mas necesario, cuanto no se habrá olvidado probablemente que en un lance anterior, la proposicion ha sido hecha de *partir la Bélgica; y esta proposicion ha venido* de la Francia misma.

RUSIA.

SAN PETERSBURGO, 12 *de Enero.*

El gobierno ruso aumenta diariamente sus preparativos de guerra. Todos los movimientos hechos hasta ahora por las fuerzas de mar y tierra se han limitado al Mediodia y al Este del imperio; parece que se trata ahora de estenderlos á las provincias del Norte.

El Ministro de la Guerra ha dado órden al cuerpo del General Pallen, y al del General Shabonoky para reunirse y pasar à la Libonia y á la Curlandia. Estos dos cuerpos se componen de 42,000 infantes, 8,000 caballos y 140 bocas de fuego.

Por su parte el Ministro de la Marina ha dado órden al Vice-Almirante Warron, Gobernador de la fortaleza de Sveaborg (en Finlandia) para marchar á Crontadt y habilitar una escuadra de 8 navíos de línea, 5 fragatas, 3 bergantines y 50 transportes, de cuyo mando se harà cargo, estacionándose en diversos puertos de la Curlandia. Lo que se advierte à la verdad muy singular es cabalmente que despues que se han espedido esas órdenes todos los órganos oficiales y semioficiales, sin esceptuar la *Abeja del Norte*, que pasa por recibir inspiraciones del mismo autócrata, estàn por la paz, y se afanan por demostrar la imposibilidad de la guerra, fundándose en que todas las grandes cuestiones que dividen en el dia á los gabinetes estàn en vísperas de resolverse pacíficamente.

—Nuestra capital contaba à fines del año próximo pasado una poblacion de 333,669 hombres y 136,051 mugeres. Total 469,720. El número de suicidios durante el año ha sido de 34.

TURQUIA.

Las noticias de Constantinopla del 3 de Enero que publican los diarios alemanes, aseguran que el Sr. Mac-Neill està siempre bien con el Shah, lo que induce à creer que se ha cortado toda desavenencia entre la Inglaterra y la Persia; pero ved ahí lo que encontramos en la carta que el *Sud* (diario de Marseille) publica:

CONSTANTINOPLA, 7 *de Enero.*

"Las noticias de Persia son de un carácter muy grave; el ultimatum del Sr. *Mac Neill* no habiendo sido ejecutado fielmente por el *Shah*, ha habido un nuevo rompimiento. El Sr. *Mac-Neill* está en camino para Constantinopla, y Lord Ponsomby ha avisado inmediatamente à *Mirza-Jaffer*, el embajador persa en Constantinopla, que su sobrino *Hussein-Khan*, quien ahora está en camino para Londres, no será admitido por la Inglaterra. El Shah ha adoptado ademas una medida sumamente hostil al comercio britànico; ha prohibido la importacion en su reino de los productos de todas las manufacturas inglesas. Estos hechos vienen confirmados por cartas particulares."

El contenido de esta carta es igualmente confirmado por lo que nos escribe nuestro corresponsal de Tolon:

"Cartas de Malte, con fecha del 13 de Enero nos suministran noticias muy interesantes, que han llegado á este puerto por el buque de vapor ingles el *Volcan*. Los diarios de Bombay con fecha del cinco de Diciembre dicen que la marcha del ejército indio-ingles, en la direccion de Candahar no esperimenta dificultad alguna, y que estas tropas con el mejor ànimo aguardaban con impaciencia el momento que debe decidir de la suerte del *Afganistan* Sin embargo este cuerpo de ejército ha sido acometido por una tierra fina, que penetrando por la nariz, la boca y los oidos hacia padecer cruelmente los soldados. Es siempre Sir *Henrique Fane* quien manda el ejército británico.

"Se han visto pasar sucesivamente por Malta muchos enviados ingleses, que à toda priesa se dirigian ácia la Persia."

—Una carta de Constantinopla con fecha del 8, y publicada por la *Gazette de Ausbourg*, anuncian que la Rusia y la Austria, que tienen antiguos privilegios comerciales, se muestran poco empeñadas en adherirse al tratado de comercio, y que Lord Ponsomby y el Almirante Roussin sienten sobremanera el haberlo firmado, porque preveen grandes conflictos para la Puerta. Ese mismo diario, por conducto de una carta del Cairo, asegura que el Pacha ha negado á los ingleses la autorizacion, que solicitaban para construir un camino de hierro entre Suez y el Cairo.

—La *Gazette de Ausbourg*, de que suele valerse la Rusia para manifestar sus proyectos, publica una carta de Posen, que dá cuenta de los movimientos de las tropas rusas en el mediodia. Este periódico cree que estas fuerzas no van dirigidas contra los circasianos, y que deben penetrar en las Indias, adonde una guerra es inevitable. Despues de algunas consideraciones sobre las relaciones de la Inglaterra con las potencias y las poblaciones indígenas, el autor de la carta asegura que la Rusia saldrá triunfante.

—El aniversario del cumpleaños del Sultan *Mahmoud* ha sido celebrado en Constantinopla con la mayor pompa. Por la mañana se habia puesto en público, como una señal de alegria, la capa del profeta *Scherzkaj-Scherif*. Despues del convite, al cual habian

sido invitados los embajadores de Francia, de Inglaterra, de Rusia y todo el cuerpo diplomático, ha habido un baile magnífico en que las mugeres del Sultan han bailado con todos los que las han sacado. Era una verdadera funcion europea.

—Los negociantes franceses residentes en *Smyrna* han dirijido al almirante Roussin, embajador de Francia en Constantinopla, una carta para darle las gracias por su activa cooperacion en el tratado de comercio que firmó el 16 de Agosto próximo pasado; tratado que los comerciantes del Levante miran como sumamente favorable al aumento de sus relaciones comerciales.

(*Le Messager.*)

Idem, 10 *de Enero.*

Desde la llegada del último vapor de Trebisonda no se trata sino de los sucesos de que es teatro la Circasia. Este pueblo ha emprendido una guerra à muerte contra los rusos, y ni aun quiere oir hablar de armiticio. La cuestion de la Servia está resuelta. Se ha enviado un firman al Príncipe Milosch concediéndole el establecimiento de una representacion nacional conforme al proyecto aprobado por el gabinete de San Petersburgo. Será curioso ver como organizará el Príncipe esa representacion; porque en los últimos tiempos rehusó tomar en consideracion la representaciones de los grandes del Estado sobre este punto. El último correo llegado de San Petersburgo fué conductor de la ratificacion del tratado concluido entre la Rusia y la Puerta Otomana acerca de la organizacion definitiva de la Servia, y en su consecuencia dirigió inmediatamente el Sultan un batti-sheriff al Príncipe Milosch. Segun noticias de Alejandría de 1.° del corriente el Virey de Egipto habia llegado sin obstàculo al Fessan.

MOLDAVIA Y VALAQUIA.

Las cartas de Bucharest anuncian que los habitantes de esta ciudad habian recibido órden de hacer provisiones para dos ó tres meses en atencion á que debia ser ocupada por las tropas rusas.

Cartas que existen en el Correo venidas de varios puntos hoy 8 del corriente.

Antonio Borrut	Juan A. Miranda
Andres Barrera	Mariano Espinosa
Benito Ballesteros	Rosa M. Gasa
Manuel M Garcia	Josefina Lisalle
Cándido Santos	Bernardino Gonzalez
José R. Trelles	Rosendo Labarden
Manuel Fraga	Fermin Confitero
Ignacio Carreras	Guillermo Jones
Francisco Chas	Antonio J. A. Franco
Eladio Quintana	Juan Anza
Dominga C. de Nuñez	Un rotulado á los Sres. Actores del Teatro.
Paula Ximeno	

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. Domingo Cruz, consignada á D. Juan Bautista Moron, procedente de San Juan y Mendoza, con cargamento á los Sres. que se designan:—á D. Luis Vilches, 1,197 cueros vacunos, 1,200 arrobas fruta seca, 150 arrobas pasa de higo—á D. Climaco Darac, 147 cajones moscatel, 15 barricas nueces, 25 sacos semilla de alfalfa, 5 id. harina flor, 50 cueros vacunos, 4 fardos cerda, 3 id. cordobanes.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 8.

777 fanegas, vendidas desde 67 pesos 4 rs. hasta 84 pesos segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 8 del corriente.

Cueros vacunos	350
Cueros de potro	2
Cueros de carnero	870
Arrobas grasa	91
Arrobas sebo	177
Arrobas crin	10
Arrobas lana	335
Arrobas charque	44
Fanegas maiz	147
Fanegas trigo	358

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 823. **Cuenta de la Tesorería General del Martes 7 de Mayo de 1839.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Publico	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con Fondos Públicos.
ENTRADA.										
Existencia de ayer 6	74,512 1¼	5 3¼	379,762 5	46,906	498,136 2¾	4,000,000	384,600	4,424,000	1,630,620 1¼	
Contribucion Directa sobre billetes de Tesoreria segun la ley	27 4½									
Trasladados de Receptoria	19,300									
	93,839 5¾	5 3¼	379,762 5	46,906	498,136 2¾	4,000,000	384,600	4,424,000	1,630,620 1¼	
SALIDA.										
Billetes renovados	" " " "	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	13,800			
Premio	949 4									
Al Contador General encargado de la Comisaria para racionar la Marina	3,200									
Existencia que queda hoy	89,690 1¼	5 3¼	379,762 5	46,906	498,136 2¾	4,000,000	370,800	4,424,000	1,630,620 1¼	
	93,839 5¾	5 3¼	379,762 5	46,906	498,136 2¾	4,000,000	384,600	4,424,000	1,630,620 1¼	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 824. **Cuenta de la Receptoría General del Martes 7 de Mayo de 1839.**

DEBE.	mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer 6	1,540 2½	16 6½	" " " "	9,120	97,220 2½	289 5
Papel Sellado	16,000					
Correos	300					
Policia	1,865 4					
	19,705 6½	16 6½	" " " "	9,120	97,220 2½	289 5

HABER.	Mon. corrien.	metáli.	Letras.	Fondos Públicos	Fond para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesoreria General	19,300					
Existencia	405 6½	16 6½	" " "	9,120	97,220 2½	289 5
	19,705 6½	16 6½	" " "	9,120	97,220 2½	289 5

Buenos Aires, Mayo 7 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* Intervino por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

Dia 7.

DE HOMBRES.

Entraron	2
Salieron	1
Muertos	0
Existentes	97

ESPECIES METALICAS.

MAYO 8.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	236		238	
——Pátrias	236		238	
Pesos fuertes	14	3		
——Pátrios	14	3		
——Patacones	14	3		
Macuquino la de cordon	12	4		
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	48	4	49	
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4 peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 6.
3.ª PUBLICACION.

D. Antonio Perez, 1 sobrina, 2 esclavos	Montevideo
Eduardo Lumb,	Rio Janeiro
Nicolas Calvo,	id.
José Monticheli,	id.
José Carlos Vormay,	id.
Eduardo Fabre, su esposa, 1 hija,	Francia
Jacobo Elia,	Entre-Rios
José Domingo Astorga, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan

DIA 7.
2.ª PUBLICACION.

Da. Dolores Morales	Montevideo
Margarita del Valle,	id.
Dolores Oporto de Lozano, 3 hijos,	Rio Janeiro
Rufina Galvan,	id.
Pedro Zaenens,	Corrientes
Pedro Rosa.	Génova
Cesario Fernandez,	Entre-Rios

DIA 8.
1.ª PUBLICACION.

D. Tomas Gurnel,	Montevideo
Isabel Wilde, 1 hijo,	id.
Mercedes Espinosa,	id.
Juana Valaguer (hija)	id.
Francisco Carbona,	Rio Janeiro
Benedita Terona,	id.
Juana Daniel, 1 hijo,	id.
Pedro A. Correa, con tropa de arria, despachada por D. Felipe Llavallol,	Santa-Fé
Bernardo Diaz,	Entre-Rios

MARITIMA.

SALIDAS.

Goletita americana *Tender*, para Montevideo.

Goleta *Eufracia*, para id.

ENTRADA A MONTEVIDEO.

Bergantin sardo *Correo*, de 211 toneladas, capitan Manuel Gandolfo, de Santa Catalina, á D. Juan M. Perez, con 1,579 alqueires fariña, 115 id. arroz, 230 id. maní, 459 manojos maiz, y una porcion de madera.

MEMORANDA.

El bergantin frances *Véloce*, su capitan Pignon Blanc, debia salir del Havre á principios de Marzo, con destino á Montevideo y Buenos Aires.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

☞Saldra el VIERNES 10 del corriente la Goleta Paquete ROSA.

NOTA.—No se admitirá á bordo ni persona, ni efecto alguno si no se lleva una papeleta del consignatario ó del capitan.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

18.ª FUNCION DE LA PRIMERA TEMPORADA.

El Jueves 9 de Mayo de 1839.

La representacion de la gran Tragedia, dividida en 5 actos, con el titulo de—

PELAYO,

RESTAURADOR DE SU PATRIA.

En la que el actor D. Máximo Gimenez desempeñará por primera vez en esta Capital, el dificil y principal rol de *PELAYO.*

Dando fin al todo de la funcion con un chistosísimo—

SAINETE.

Dará principio á las siete y media.

NOTA.—Se está preparando para poner en escena el Drama nuevo de *Dumas*—RICARDO DARLINGTON; y otro tambien nuevo de *D. Ventura de la Vega*—DON QUIJOTE EN SIERRA MORENA.

¡Viva la Federacion!

AVISO JUDICIAL PREVENTIVO.

SE previene á las personas que pueda interesar, que el remate anunciado para el 9 del presente de los ocho cuartos de tierra de á 16 varas de frente y 80 de fondo, sitos en la calle de Venezuela cuartel 15, pertenecientes á la testamentaria de D. Anastacio Sosa, ha sido una equivocacion; por lo que se verificará dicho remate el 11 del corriente. De órden verbal del Sr. Juez Dr. D. Cayetano Campana se avisa.

Buenos Aires, 8 del mes de América de 1839.

m8 1p MOGROVEJO.

Aviso.

SE VENDE una negra jóven, sana y sin vicios, buena para todo servicio. En la calle de Federacion número 314 darán razon.

m8 3p

Aviso.

SE VENDE una criada de poco tiempo de parida; de un servicio general. En la calle de Belgrano número 236 darán razon.

m8 4p

Aviso.

VINO DE MADERA muy superior, hay para vender en docenas de botellas ó en cajones de tres docenas, en la calle de la Piedad número 140. Tambien hay un poco de *Franela* superior.—Alambiques de cobre. m8 6s

Pérdida.

HOY 8 del corriente á las 12 de la mañana, se ha perdido un vale de cantidad de pesos, crédito contra el Gobierno, del cual están corridas varias diligencias y aun no tiene el decreto de pago del Superior Gobierno, advirtiendo que de nada le valdrá á la persona que lo haya encontrado, por haberse tomado las medidas correspondientes. Por lo tanto se suplica á quien lo hubiese hallado se sirva entregarlo en la Plaza Nueva casa de D. Gabriel Palacios, donde será gratificado.

m 8 2p

¡Ojo al aviso!

Se alquila una casa que tiene toda la comodidad necesaria, y consta de once piezas decentes y dos hermosos salones propios para acopios de frutos, dos grandes patios, el segundo rodeado todo de corredores, pozo de valde, cocina y demas oficinas precisas: sita en la calle y plaza del Temple No. 181, en donde tambien encontrarán con quien tratar.

a29—3p

Se vende

Un terreno de 15¾ varas de frente con 70 de fondo, formando esquina á las calles de Lorea y Potosi, todo cercado de pared con algunos árboles. Asimismo se vende una quinta en San José de Flores con montes de duraznos y tambien alfalfares. Quien se interese por una ú otra, en San José de Flores puede verse con D. José Cabezas, que vive de la espalda de la iglesia media cuadra al Oeste, y en esta ciudad en la calle de Federacion casa de D. Mariano Vega, que es tres y media cuadras antes de la plaza de Lorea, yendo de la principal.

a27 3p

Arte de Nebrija.

SE está preparando una nueva edicion de esta gramática latina, reformada por los RR. PP. Jesuitas de la Compañia de Jesus en Buenos Aires; la que servirá para el curso de latinidad que se enseña en sus escuelas.—Se dará al público á mas tardar dentro de veinte dias, á un precio acomodado, por la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, adonde se hallarán tambien las demas obras que completan los estudios del Colegio de dicha Compañia.

☞El curso de filosofia está concluido; los Sres. Suscriptores que han tomado la primera parre pueden ocurrir cuando gusten por el completo de la obra.

m7—3n

Aviso.

EN la calle de Chacabuco No. 174 se alquila una pieza decente, y se dá de comer. La persona que se interese ocurra á dicha calle y número.

a29—2p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Pulperia calle del Parque núm. 122.

El Viernes 10 del corrienre, á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha pulperia, que consisten de varios restos de—

Vino carlon, id. seco, id. dulce,
Caña, anis, aguardiente y otras bebidas embotelladas
Aceite, azucar, fideos, almidon,
Grasa y otros restos de comestibles,
Cascos vacios, leña de astilla,
Armazon y mostrados y otras menudencias.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

Articulos de Tienda &c.

El Viernes 10 del corriente, á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes restos de una tienda: zarazas, lienzos de algodon, paño azul y grana, pañuelos de casimir, dichos de algodon con fleco de reboso, gorros de lana catalanes punzó, ponchos ingleses de algodon, muselinas listadas, cocos franceses color punzó, pequines para trages, chaquetas de paño azul y grana, algunos restos de bayeta de dos frisas, dichos de colonias y lanillas, id. de arpilleras, cocos ingleses floreados, ponchos de lana, algunas medias de algodon, y de seda de patente, pantalones de paño, pañuelos punzoes de algodon, cintas de liston surtidas y de raso, bramantes de algodon muy finos y regulares, trué de hilo y brin de id, otros restos de zarazas de colcha, sobrecinchas, tiradores, y sobrepuestos de cuero, varios otros restos de géneros, articulos de merceria, pavilo para velas &c. &c.

Al mismo tiempo se rematará—

Un hermoso tinajon de España para agua sobre un banco con su tapa y candado, una docena de sillas de esterilla, una caja mediana, una mesa de caoba para leer, un par de mecheros de cinco luces, y un carro ingles bueno.

AVISOS.

AVISO AL PÚBLICO.

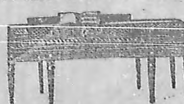

En la calle de las Piedras número 29, se vende un hermoso piano de moda de patente de lo mejor, 2 idem de muy buenas voces en regular uso. Tambien se vende una máquina de Lotería completa, 2 sillas de montar de cuero de chancho, de hombre y algunos muebles. Ocúrrase para tratar á la misma casa por la mañana hasta las 10, y á la tarde desde las 2 hasta las 5. m7 15s

Se necesita

UNA conchavada para el servicio general de una casa de familia, dando pruebas de su buena conducta, por el precio de cinco pesos mas ó menos no se repara. Tambien se necesita una ama de leche, aunque sea para criar la criatura en su propia casa ó de su amo. Ocurran á la calle de Maypú número 118. m7 4p

Aviso interesante

Para los que deseen curarse pronta y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maipú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la experiencia de muchos años; pues que cura, pronta, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehículo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el origen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventualesy crónicas; las flores blancas tan comunes y obstinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virtud dicurética, que expele las arenas formadas en la vejiga; cura la gonorrea simple y complicada; suaviza prodigiosamente los dolores de gota; y finalmente es un específico ó preservativo contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que experimentó la Plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la Isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto reular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los Señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para la mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos puertos, se preservarán del vómito negro y fiebre amarilla. m7 3s

Se vende

Una casa formando esquina á las calles de Santa-Fé y Cerrito, con veinte y seis y tres cuartas varas de frente al Norte y cuarenta y media idem de fondo al Sud: con seis piezas habitables, cuatro de azotea y dos con techo de teja, dos cocinas, pozo de valde, parrales y árboles frutales, su precio de 9,500 pesos. El que se interese en su compra ocurrirá á la calle de las Artes No. 349 que darán razon. m7—3p

Arboles y Plantas de Flor y de Adorno.

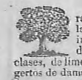

En la quinta de Barracas sita al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle sola y la que vá al Puente, hay de venta ingertos de naranjos enanos, imperiales selectos del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases, de limon real, limon dulce, lima dúlce del Janeiro, ingertos de damazco, de cerezos y ciruelos de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nisperos del Japon, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas moscateles y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flor y de adorno, entre ellas lilas, alteas rosadas, y blancas dobles, alaternos, laurel rosa doble, volcamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposa, rosales de Borbon, vellosa y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre-selva y otras muchas plantas. m7—8p

Se ha huido

Ayer 6 del corriente á eso de las cinco de la tarde, una parda de catorce años de edad, llamada *Rufina Aguirre*; lleva puesto un pañuelo de rebozo á rayas nuevo, y un vestido de listado fino de colores oscuros: es algo gruesa y de color sambo. Quien dé noticia del paradero ó la entregue al alcaide de la Cuna D. Santiago Olivera recibirá una gratificacion. m7 4p

Aviso Interesante.

EN la calle de Cangallo No. 86, al lado de la Librería, y en el establecimiento de D. Julian Vianta, Plaza del 25 de Mayo, se aplican sanguijuelas grandes á 8 ps. y medianas á 6 ps., y las chicas las vende el que firma á 12 rs. una, en la inteligencia que en sus efectos no dejarán nada que desear á no ser que sean mal aplicadas

m7 3p *MOURA.*

Se vende

La casa situada en la calle de la Esmeralda núm. 178, con cinco piezas y demas, teniendo 17½ varas de frente y 70 de fondo. Igualmente se vende la quinta nombrada por la Capilla de Cueli, situada enfrente de la pólvora. Las personas que se interesen por dichas posesiones pueden verlas y tratar en dicha casa desde las 9 hasta las 12 del dia. m7 4p

Leña de Tala.

DE superior calidad y buen tamaño, se venden 200 ó mas carretadas en partidas que sean convenientes á los compradores. Las que serán conducidas á su casa, ocurriendo á la calle del 25 de Mayo número 54, ó á la calle de la Reconquista núm. 7. m 7 3p

Dinero á interés.

SE dán dos, cuatro ó cinco mil pesos sobre finca libre de todo gravámen. En la calle de Cangallo pasado el No. 180 á la puerta que sigue sin número, darán razon. m6—3p

Se compra

UN... de tachos de fierro grandes, un caballo manso y sano como para Señora, y uno idem para volanta. Ocúrrase al No. 23 calle del Perú. m6—4p

Se vende

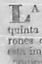

Una negra llamada Maria que ha venido de Mendoza; se halla en la calle del Cerrito No. 254. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha casa donde hallará con quien tratar. m6—3p

Aviso.

LA persona que quisiese dar por una contrata para el servicio doméstico de un matrimonio sin hijos, en una quinta á los suburbios de esta ciudad, uno ó dos hijos varones que tengan la edad desde 11 hasta 14 años, ocurra á esta imprenta, donde darán razon de la persona, la cual se compromete á darles la educacion correspondiente por el tiempo en que los quieran contratar los padres. m4 4p

Dinero á réditos.

SE dán sobre fincas libres de censo desde *dos* hasta *doce* mil pesos. En esta imprenta darán razon. m4 4p

Se compra,

En la calle de Cuyo No. 66 un criado que entienda algo de quinta; pero la condicion que mas se exije es, que no tenga los vicios de ratero ó huidor. a19—5s

Aviso interesante.

Se vende una casa que sita en la plaza de la Concepcion calle de los Estados Unidos núm. 238 y 240, con 14½ varas de frente al Norte y 81 de fondo: contiene un almacen para negocio y seis habitaciones pata familia. Quien se interese en ella puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 200, ó á la de Tucuman No. 133 que vive su dueño. m6—6p

Aviso á los Padres de familia.

UNA persona ofrece sus servicios para dar lecciones en casas particulares de escritura, contabilidad por partida doble y sencilla, &c., á precios muy módicos. Calle del 25 de Mayo No. 136. m6—

¡VIVA LA FEDERACION!

Circo de Gallos,

Nuevo Reñidero calle de la Victoria No. 172.

PARA el próximo Jueves 9 del corriente mes, se dará principio á la diversion de Gallos en el enunciado Reñidero; debiendo dar principio á las riñas á las once en punto de la mañana. m6—3p

Interesante.

LOS SS. Martinez y Caviedes, que acaban de comprar en sociedad el establecimiento conocido por el MOLINO DE VIENTO, previenen á los Sres. que tengan trigos para moler que van á abrir dicho establecimiento á la mayor brevedad y que servirán con equidad y prontitud. Mientras tanto previenen igualmente que limpian trigos, ciernen harinas y tienen granoros para alquilar. m6 3p

MR. PIERRE ANTOINE JOLY est prié de se présenter chez M. M. Blanc & Constantin, rue de la Paz No. 11. *m6—4s*

Aviso.

SE desea conchavar una Señora para enseñar á leer unas niñas; con la advertencia de que es para ir al campo á distancia de 30 leguas. En la calle de la Victoria No. 143 darán razon. m6—4s

Concurso de D. José Maria Estevez.

SE les previene á los acreedores que no se han presentado á percibir el 4.° dividendo de 5 por cto. en el plazo que se fijó al efecto, y que espiró el 30 de Abril último; se prorroga este hasta el 31 del corriente Mayo, debiendo ocurrir á recibirlo á la calle de las Piedras en los altos de la casa No. 45, ó en la calle de Tucuman No. 26, en la inteligencia que cumplido el indicado término los Encargados de la distribucion cesarán en su comision, y se les seguirá los perjuicios que son consiguientes, y hubiese lugar en derecho á los acreedores omisos. Mayo 6 de 1839. m6—6p

Cocinero ó cocinera,

SE necesita uno ó una que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle del Perú (ántes de la Florida) número 190. m6 4s

Dorador.

JOSEPH FAR, avisa al Público haberse mudado á la calle de Corrientes número 89, y continuar en su oficio de dorar cuadros para espejos, retratos &c. y tambien recibe cuadros viejos para dorar dejándolos como nuevos, y asimismo ejecuta todo lo perteneciente á este arte con toda perfeccion. Se hacen varillas doradas de cuatro pulgadas de ancho, á 20 pesos la vara, y de varios anchos en proporcion. Igualmente hace cuadros adornados, superiores á cuanto se ha introducido en esta ciudad hasta la fecha. m6 3p

Interesantísimo.

SE vende la Fábrica de Velas sita en la calle del Temple número 151, que está bastante acreditada y tiene un reparto de consideracion y es de corto principal, la vende su dueño por tener que ir para el campo. En la misma casa encontrará con quien tratar. m6 4p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se hace saber á D. Cornelio Olivencia cuya habitacion se ignora, se persone en la oficina del escribano D. Manuel José de Ceballos, para ser notificado de providencias que han recaido, en el espediente que inició el Dr. D. José Zorrilla por cobro de pesos, en la inteligencia que de no efectuarlo, le parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 6 de 1839.

m6 3p CEBALLOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr D. Cayetanoo Campana, se previene al público que en la tarde del dia 8 del corriente mes ha de tener efecto el remate anunciado para el dia 3 del presente que no pudo hacerse por falta de pregonero, de las fincas pertenecientes á D. José Guerra y Lopez, situadas en las calles de la Victoria y Lima, anunciadas anteriormente, cuyas tasaciones se hallan de manifiesto en la oficina al cargo del que subscribe.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1839.

m6 3p LLAMES.

Aviso.

EN la calle de Córdoba número 111, se desea comprar un carro largo ó corto. m4 3p

AVISO.

UNA Señorita estrangera de aptitudes para todo lo interior de una casa y que entiende bien de costuras, y que ofrece suficientes garantías, desearia colocarse en una familia decente. Quien la necesite puede ocurrir á la calle de la Victoria número 59, donde darán razon. m4 4p

Se necesita

EN la Peluquería calle de Cangallo núm. 31, un jóven para aprendiz. Para tratar ocúrrase á dicha casa. m4 2p

Dinero á réditos.

SE dán CINCO á SEIS mil pesos sobre hipoteca libre de todo gravámen. Ocúrrase para tratar á la calle de Corrientes núm. 197. Tambien se compra una casa de poco precio. m4 4p

Se necesita

UN mozo de edad de 13 á 14 años, para un almacen de menudeo, calle de la Catedral núm. 112. m 3 4p

¡Viva la Federacion!

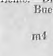

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 7, 8 y 10 del que gira á las cuatro de la tarde, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Viales en esta ciudad, calle de Corrientes número 268, tasada en 19380 pesos moneda corriente. Dicha casa está alquilada para panadería.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1839.

Teodoro Montaño,

m4 3p Escribano público y de número.

AVISO.

SE desea saber el domicilio del Sr. D. Teodoro Sanchez, é igualmente el del Sr. D. Pedro Lopez, hijo del finado D. Julian Lopez, por asuntos particulares que les interesan á ámbos. En la calle de la Reconquista núm. 237 encontrarán á la persona que desea saber la permanencia de los Sres. indicados. m 3 8p

Dinero á réditos y casas á venta.

SE dán algunas cantidades sobre hipoteca. Se vende la casa número 317 calle de Suipacha con cuatro piezas, cocina &c. y una quintita en el fondo completo, en 8,000. Otra en la misma calle bajo el número 262, con ocho piezas en un cuarto de tierra completo, en 12,000. Otra en la de la Independencia en 5,500 con tres piezas, cocina, y fondo completo. En la de Balcarce bajo el número 11 una hermosa casa de altos. En la de la Catedral una de 46,000 y otra de 17,000. Varias inmediato á la plaza de la Victoria. Una junto á Santo Domingo en 20,000. Otra en la calle de Méjico en 60,000. En la plaza de Lorea como para negocio una de 25,000. Otra inmediato, nueva en 3,500. En la de Cangallo una recien hecha en 25,000. Otra mas adelante con esquina y tres piezas de azotea y terreno completo, en 8,000. Unos sitios inmediatos al Hospicio, en 1,500. Por Monserrat una esquina de azotea y 2 piezas mas con fondo completo y porton en 7,500. En la calle de Tacuarí una de 16,000 Otra inmediato á San Miguel con cuatro piezas de azotea y 2 patios, en 7,500. En la de Chacabuco una de 25,000. En la de Potosí otra de 45,000. En la del Perú una de 12,000. En la del Parque un medio cuarto de tierra con 2 piezas deterioradas, en 900. Y otras muchas en diferentes barrios del precio que pidan, como igualmente algunas inmediato á la Plaza de la Victoria. Tambien algunas quintas y casas de campo, y dos hermosas chacras. Asi mismo un terreno en Moron con 800 varas de frente y 2,000 de fondo, ó si se quiere se aumentará la estension. Por todo puede ocurrirse á los números 72 y 74 de la Recova nueva, de las 10 á las 12, y á la oracion, ó dejar el núm. y calle de la casa del interesado á donde irá á recibir órdenes el encargado. m4 4p

Ama de Leche.

SE necesita una calle de la Catedral número 198. m4 6p

Para emplear moneda.

Se vende una Chácra con bastante terreno para labranza y ganado lanar, y tambien vacunos con hermoso edificio y arboledas; situada como á 4 leguas de la ciudad en el partido de Quilmes; tiene como 3,000 cabezas lanar, inclusos algunos meztizos finos, y como 200 de vacuno tambero; otros varios edificios en los puestos, y muchos útiles y muebles del establecimiento: y habiéndose determinado hacer la venta á precio módifico del corriente de plrza. Los que interesaren en la compra, podrán imponerse de los demas pormenos &c., ocurriendo á la casa martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista núm. 14. m4 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO JUDICIAL.

EN las tardes de los dias 7, 8 y 9 del corriente mes, bajo las galerías de la Casa de Justicia, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana se han de hacer almonedas y remate en la última de ellas de 8 cuartos de tierra de 16 varas de frente con 80 de fondo, situados en la calle de Venezuela cuartel 25, tasado en la cantidad de 6,030 pesos, cuyos terrenos pertenecen á la testamentaria de D. Anastacio Sosa. Quien se interese en ellos ocurriendo á la oficina del que subscribe se le franquearán sus pormenores.

Buenos Aires, 4 del mes de América de 1839.

m4 3p *Mogrovejo.*

Se necesita

UNA conchavada morena ó parda, calle de las Piedras número 20, frente al Templo de los Escoceses. m3 3p

Aviso al Gran Baratillo.

EN la calle de Belgrano número 144, hay de venta por mayor y menor una partida de platos y fuentes de barro fino de Europa.

Fuentes grandes docena	ps.	18
Id. mediana id		10
Lebrillitos ondos, id		6
Platos ondos, id		2 4
Id. de orilla id		2 4
Id. chicos, id		2
Jarras blancas con tapas docena		5

Igualmente hay un surtido de ollas, cacerolas, lebrillos, porrones de varios tamaños catalanes—y tambien obra del pais como caños, masetas, cacerolas de plantas, orzas para dulce, ollas, cacerolas, tinajitas para agua y tabaco y un surtido de figuras y juguetes para niños. Se vende por mayor y menor y á un precio muy equitativo. m3—3p

Se alquilan

Piezas para hombres solos, en la calle de la Universidad al lado del núm. 48, frente á la iglesia del Colegio. m 3 5p

Para San Nicolas de los Arroyos, Rosario y Santa-Fé

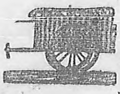

Se halla cargando la acreditada tropa de carretas de D. José Maria Villafañe, y admite carga y pasageros para dichos destinos. Los Sres. que gusten fletar podrán verse con su apoderado—

Manuel I. Molina,

m3 3s calle de Cangallo No. 127.

Conchavada

SE necesita una para cuidar un niño, se desea que sea jóven, bien morena ó parda; para admitirla ha de tener buenas recomendaciones, en la calle de Cangallo núm. 125, darán razon. m3 3p

Se Necesita

UN jóven inteligente y de honradez para la Confitería esquina del Colegio. Para tratar dirijanse al dueño de la casa por la puerta principal del Café m2 4s

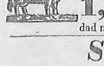

Se compran

1,500 Vacas de vientre. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad núm. 88. m 2 4s

Se venden

MOLDES para hacer velas con algunos otros útiles. En esta imprenta darán razon. m 2 5p

Interesante á quienes convenga.

EN la calle de la Esmeralda No. 2, á toda hora del dia, se encontrará un individuo que se encarga de repartir toda clase de esquelas de convite, ya sea para funerales ó de cualquiera otra clase.—Asimismo se ofrece, en este órden, á servir á los Señores que se dignen ocuparlo, seguros que serán bien desempeñados los encargos que se le hiciesen, y con la prontitud que los casos lo exijan, advirtiendo que por sus comisiones será equitativo el estipendio que lleve. m2—3p

Crédito Público.

PARA el dia 10 de este mes desde las 12 en adelante invita el encargado de la amortizacion de fondos públicos á los Sres. que quieran venderlos: concurriendo á la casa número 33 calle de Cangallo. Buenos Aires, Mayo 2 de 1839

Interesante.

EN la Recova vieja núm. 39, frente al Fuerte, se corren diligencias de Pasaportes con la mayor exactitud. m2 5s

Dinero á réditos.

SE desean tomar 2,000 ps., bajo de hipoteca de una finca libre de todo gravamen, en la calle de Méjico núm. 196. m1 4p

Se compra

UN criado jóven para el servicio de mucamo, ó una criada que sepa coser y planchar. Ocúrrase á la calle de Venezuela número 90. m2 3p

Se Necesita

Un jóven como de 12 á 14 años, que quiera aprender la facultad de Farmacia. La persona que tenga alguno de esta edad y quiera colocarlo dando buenos informes y garantia de su conducta, puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 110. m1 3p

Aviso.

SE nececita un hombre, para el trabajo de siembra y plantio, en una chacra que dista 8 leguas de esta ciudad; el que entienda el trabajo y sea casado se le harán propuestas ventajosas.

SE ALQUILA

Una burra lechera muy mansa, en diez pesos mensuales, asegurando su mansedumbre. Por ambas cosas puede ocurrirse á la casa número 12 calle de Belgrano, que se hallará con quien tratar. m1 2p

Interesante.

SE necesita un jóven para un escritorio estrangero. Será preferido uno que entienda el idioma aleman ó ingles. Los que se considerèn con aptitudes para dicho destino pueden dirigir una esquela á A. B. en esta Imprenta. m1 3p

Aviso

A los Amantes del Dulce.

MIEL riquísima de Abeja y pura se vende por cuartas y medias, libras y medias libras y al menudeo. Calle de la Reconquista núm. 373, pulperia de dos puertas, á precios cómodos. m1 2p

Ganado para criar.

El que quiera vender mil vaquillonas de dos años, puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 120, en donde hay con quien tratar—De diez á doce del dia; ó por la noche de ocho á diez. m1 3p

AVISO.

SE vende un Boliche, donde ha habido anteriormente un almacen, que hace regulares diarios. Calle de la Reconquista núm. 258. m1 4p

Se ha perdido

Anoche 30 de Abril último un Caballo sebruno herrado de las cuatro patas, es chiquito y bonito y va con un bozal. Quien diese razon de dicho caballo ó lo entregue en la calle de la Victoria número 158, será gratificado. m1 3p

VELERIA.

SE desean comprar algunos útiles. Ocúrrase á esta Imprenta donde darán razon m1 4p

Se necesita

UN eje de fierro para carro, y un par de yantas para el mismo. En la calle de Potosí núm. 155 darán razon. m 1 4p

Aviso.

EN las cinco esquinas de la calle Larga de la Recoleta, quinta conocida por del Dr Escola, se venden naranjas por mayor y al menudeo, siendo su calidad de las mejores del pais.—Tambien se venden flores.

Igualmente se gratificará al que entregue en la misma quinta á un pardo llamado Martin ó en la calle de Cuyo núm. 66, un freno con copas de plata forradas estas, con cabezadas y riendas de zuela, que se desapareció el Domingo último del pescuezo del caballo. m 1 3s

Se vende

UN birlocho ó carrito de dos ruedas, propio para campo y la ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 215. ab 30 4p

OTOÑO,

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahógos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino. a30 8p

Ojo á la Quemazon.

Interesante á los Carpinteros ó personas que están edificando.

EN calle de la Reconquista No. 266 hay de venta tres marcos con sus rejas nuevas, de tres varas cado uno. Dos de dos varas cada uno, sin rejas. Cuatro marcos de ventanas, de once cuartas cada uno. Cuatro marcos chicos. Un marco con reja, de vara y media de largo. Hay otros marcos de vara; puerta de dos hojas, y dos palmas en pedazos. Todo á precios los mas baratos. En la misma casa está la relacion de os precios. a30—12p

Cocinera.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Federacion No. 211. a24—4s

Baratillo de Carne de primera calidad á 12 reales arroba completa.

SE halla en la calle de la Piedad No. 89, de la esquina de la Catedral media cuadra para el campo, ofreciéndose á llevar la carne á las casas particulares a22—4p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.